

Borrador renta disponible a partir de 6 de abril

Escrito por tucapital.es - 18/03/2016 07:57

Este años no habrá un borrador como tal, sino la Renta Web, un híbrido entre el borrador y el programa padre. De hecho, este año podrá presentar vía este medio todos los contribuyentes salvo autónomos y profesionales y estará disponible a partir de día 6 de abril:

- <http://www.tucapital.es/blogs/notici...-partir-de-64/>

Salu2.

=====